



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA



REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana

NÚMERO DE PERMISO
79-2016
FECHA
07-10-2016
ROL S.I.I.
1040-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/3.1.5. N°RSF-758/2016.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4932 de fecha 03/07/2015.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la **FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN** para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino **REINA SUR PARCELA 27 A** , localidad o loteo **FUNDO REINA SUR** sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° **RSF-758/2016**.
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD EDUCACIONAL SAN BENIGNO S.A	77.507.040-4
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTIAN BECERRA	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
TERESA FUENTES MENDOZA	[REDACTED]

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	SUPERFICIE (M2)
PC 27 LT 9 Y 10	1000,00 m²

SITUACIÓN ACTUAL PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)
9-10 A	570,00 m²				
9-10 B	3900,50 m²				
9-10 C	5529,50 m²				
TOTAL					10000

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
--	--

**4.2.- FUSIÓN:
SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)
TOTAL					

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

LOTE EXISTENTE	SUPERFICIE (M2)

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
---	--

- 5- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.
- 6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M, archívese los originales de (los) plano (s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN : AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$ 41.969.223	2%	\$ 839.384
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				\$ 1.468
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA	(h)	
SALDO A PAGAR				\$ 840.853
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5573	FECHA	29.09.2016

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

SOLICITUD 201603455
ROL 1040-9
RSM

APC/ILC



Digitally signed by ANGELA MARIA PRADO CONCHA
Date: 2016.10.07 17:41:56 -03:00
Reason: Firma digital DOM
Location: DOM



Director de Obras Municipales (S)